El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, martes 10 Julio 1900. N.º 5.725

SECCION POLITICA

UN APLAUSO

Graves crisis, horas tristes, tiene la historia nacional, ninguna de la importancia que alcanza la presente.

Conjuraciones bastardas, conspiraciones hipócritas, rebeliones insensatas, ofrecen con dolorosa frecuencia nuestras crónicas.

Perfidias, traiciones, todo cuanto la maldad ha inventado en la política, es pequeño y noble, al lado de esa inmensa felonía que se llama «Unión Nacional».

Para dominarla, para lograr su extinción, para obtener su aniquilamiento, todo ha de ser lícito al gobierno.

La Internacional, con sus horrores, la Mano Negra, con sus crímenes, no igualan en corrupción é iniquidad a la asociación de los contribuyentes.

El gobierno que arranque hasta las raices y borre de la vida pública esa simiente de ruina, habrá merecido bien.

Silvela, Dato y Villaverde consagrarán sus nombres á la inmortalidad si salvan á la patria de esa conspiración de horteras, almaceneros y mercanchifles.

Conocíamos la demagogía negra, representada por las feroces huestes de «Cucala», Savalls, Tristany, Rosas Samaniego y el cura de Santa Cruz.

Conocíamos la demagogía roja, encarnada de Malatesta, Pijat, Rousiñol, Combats y demás seides del Comunismo.

El incendio, la devastación, son sus banderas; el petróleo y la dinamita, sus armas de combate.

La perspicacia del gobierno ha descubierto que en la obra del Directorio de la Unión Nacional se encierra algo más terrible, más cruel que en las otras, ya atenuadas, demagogías.

Tenemos hoy una nueva, más feroz, más cruel, la demagogía de la Unión Nacional, la demagogía industrial y mercantil.

El gobierno hace muy bien en levantar contra ella todos los elementos sociales de defensa.

Los jueces en los estrados; los fiscales en las audiencias; los soldados en las calles; la artillería en las plazas; la caballería en los campos; es preciso que todos cumplan con su deber, hay que aplastar la hidra.

Los obispos deben lanzar excomuniones; los curas deben negar sepultura á todos los afiliados á esa secta, que es para España como los boxers para la China.

Librar á la nación de sus horrores es empresa tan meritísima que disculparía en el gobierno hasta que se clamara una intervención extranjera.

Toda consideración, toda lenidad, equivaldría á un concierto criminal con la demagogía.

Dondequiera que haya una fuerza viva de existencia debe emplearla el gobierno, para libertar á la patria de esa lepra inmunda que representan Costa y Paraiso.

Aplaudimos la energía de Silvela.

Batimos palmas á la sabiduría gubernamental de Dato.

Creemos aun ténue y apocada la acción de Villaverde.

Conviene algo más, la salvación social lo exige, el interés de la patria lo demanda.

¿Qué ha hecho hasta ahora el gobierno?

¡Nada, casi nada!

Ha pedido á Viada, como Fiscal del Tribunal Supremo que se declare delito la falta de pago de contribución.

Ha prohibido los meetings.

Ha denunciado á la «Correspondencia», al «Imparcial», al «Liberal», al «País».

Ha apercibido á algunos generales, que, por ser agraviados como contribuyentes, demostraron simpatía á la Unión.

Ha comunicado la clausura al Círculo Mercantil de Madrid.

Ha metido en las carceles á algunos periodistas que habian publicado escritos de propaganda.

En fin, ha querido hacer algo, pero no ha hecho nada.

Hay que estirparlos como herejes, quemarlos como relapsos, negarles el agua y el fuego, y que sientan en sus conciencias todo el remordimiento de su demoledora doctrina.

Ha de comprender el gobierno que la sociedad no puede salvarse á medias.

O se salva ó sucumbe.

¿Tiene alientos para esta gloriosa obra Silvela?

En su alma de gigante sobran energías.

En su inteligencia de estadista rebosan soluciones para el presente conflicto.

Todo miramiento, toda consideración, sólo marcaría en el gobierno una lamentable debilidad.

Silvela, armado con todos los prestigios del derecho, robustecido su brazo, con toda la fuerza del orden social, no debe permitir, que la funesta demagogía del mostranor destruya el país.

Al lado del gobierno, para aniquilar, para barrer y para borrar, esta impura raza de demagogos, estarán todos cuantos cobran.

¡Media España!

La otra media, la que paga, la revolucionaria, debe desaparecer.

Hágalo Silvela, y el aplauso á su nombre será unánime, universal.

(De «El Ideal»).

Casamiento de amor

El art. 56 de la Constitución da carácter politico al matrimonio de los herederos de la Corona, y entrega este asunto á las discusiones públicas. Es indudable, pues, el derecho con que, no de ahora, sino desde que se inició el enlace de esa señorita con el ex oficial carlista D. Carlos de Borbón, dijimos que era un acontecimiento reaccionario más dentro de la familia borbónica.

Pero es, se dice, un «mariage d'amour». ¡Oh qué cosa tan bella! Nada hay que interese tanto á los corazones sensibles y á las almas caballerescas como esos matrimonios debidos á un sentimiento puro, todo abnegación, sacrificio y desprendimiento. Tiene razón el Sr. Dato al asegurar que en España ha de encontrar muchas simpatías un matrimonio de esa naturaleza. Las ha encontrado en Austria-Hungría el príncipe Francisco Fernando, heredero del trono, casándose por amor con la hermosa condesa Choteck.

Pero el príncipe Francisco Fernando ha principiado por renunciar solemnemente, bajo juramento, al derecho que pudiera tener al trono imperial los hijos de su matrimonio con la condesa; ha renunciado al derecho que ésta pudiera tener al rango de emperatriz; ha jurado que ésta no será más que una esposa morganática, y ha reconocido los derechos de su hermano menor á sucederle en el trono. Esa serie de sacrificios da testimonio irrecusable del sentimiento noble y desinteresado que lleva al príncipe Fernando al matrimonio con la condesa «tcheque».

¿Ocurre lo mismo con el matrimonio de la princesa de Asturias? Es que, se dirá, el futuro esposo es de estirpe real, y no está en el caso de la condesa Chotéck. Pero es que, replicamos nosotros, no se trata de combatir ese matrimonio por la sangre más ó menos azul y borbónica del ex oficial carlista, sino por su significación reaccionaria y ultramontana, y porque nada aporta á España en orden á influencias, prestigios, poder, riquezas ni nada de lo que se cotiza en los mercados dinásticos y monárquicos. Se comprende, pues, que existan elementos dinásticos, tal vez la mayoría de éstos, que rechacen ese matrimonio.

Pero, repetimos, la cosa tiene remedio. ¡Un «mariage d'amour»! Renuncie la novia á los derechos que posee á la sucesión á la corona, y cásese en buen hora con ese conde apreciable, que lo será mucho más desde el momento en que no pueda constituir una amenaza de reacción desde las gradas del trono. El príncipe Francisco Fernando ha enseñado el camino. Así se prueba el amor...

Nota. Discurriríamos de esa manera si fuéramos monárquicos. No siéndolo, nos importa bastante poco el tal matrimonio.

(El Mercantil Valenciano).

SECCION DE NOTICIAS

La política del Japón

El corresponsal del «Daily News» en Tokio ha celebrado una inteview con el mariscal Yamagata.

Este ha declarado que el Japón no ha perseguido otra finalidad al formar parte de la expedición á Pekin que la de libertar á los miembros de las legaciones.

La cuestión á resolver ahora es la de si la expulsión de los ministros extranjeros hará necesaria la guerra con China.

«Una guerra—afirmó el mariscal—sería más desastrosa para el Japón

que para otra cualquier potencia; los japoneses son favorables á la paz, pero toda decisión de arreglo de las potencias tendrá el apoyo legal del gobierno del Mikado.»

Finalmente, el mariscal Yamagata ha manifestado que la política de extensión territorial no ha sido adoptada hasta hoy por el Japón, no obstante lo cual las circunstancias podrían obligar á los japoneses á adoptar aquella política.

Interrogado por el mismo corresponsal, el ministro de Negocios extranjeros del Japón ha manifestado su opinión de que, á su juicio, las potencias se encuentran, por decirlo así, ante una declaración de guerra hecha al mundo por millones de chinos, á quienes molestan los extranjeros, y que además están vivamente resentidos por las recientes agresiones de éstos.

De hoy más la sublevación no podrá estar localizada.

El ministro ha declarado que la expulsión de los representantes de las potencias constituye un *casus belli*, añadiendo que á su entender Europa no se ha dado aún cuenta de las verdaderas decisiones de los chinos.

«Es de desear—ha añadido el citado funcionario—que no se ponga sobre el tapete la cuestion del reparto de la China: si esto fuere inevitable, el Japón no estará solo á la espectativa, puesto que sus intereses son cuando menos tan importantes como los de las demás potencias á pesar de lo cual evita toda complicación, encaminando todos sus esfuerzos á conseguir la libertad de las legaciones.»

El corresponsal inglés asegura que el ministro de negocios extrangeros se muestra partidario de usar de un procedimiento enérgico.

Carta de la Habana

He retardado dos días la fecha en que acostumbro escribir decenalmente, con objeto de poder participar el resultado general de las elecciones municipales en toda la Isla, verificadas el 16 del corriente; cuyo día fué declarado de fiesta nacional para que pudieran emitir su voto con libérrima libertad, los empleados del Gobierno, y todos los demás, colocados en empresas particulares y dependientes de comercio, etc.

Ni en esta capital, ni en otro punto de la Isla, se ha perdido en el espacio, ni se ha alojado en cuerpo humano, la más lijera bofetada ó el más debil puñetazo; ni siquiera la más leve protesta en colegio alguno, con fútil pretexto, ni accidente sencillo que poder mencionar; vamos, que han sido unas elecciones «modelo», como no se hacen en ningún país del mundo, y aun dicen los yankees que no estamos á la altura debida para que cese la intervención.

La victoria más completa en toda la isla ha sido para el partido nacional cubano, que ha sacado triunfante de las urnas todos sus candidatos; que en muchos puntos han ido al copo. Aquí han dejado cuatro puestos de concejal á la minoría, y se votaban alcalde, 25 concejales y 6 jueces.

La candidatura vencedora, del partido que acaudilla Máximo Gómez, ha tenido más de trece mil votos contra menos de siete mil la derrotada. Hay que advertir, no obstante, que fué al retraimiento el partido de unión democrática ó sea el conservador republicano, formado por los antiguos autonomistas, muchos separatistas de valía y por casi todos los extranjeros, partido numeroso que representa el capital, lo más florido de las letras y lo grande y pudiente de la industria y de la agricultura, y que, como es partidario de que continúe la intervención por ahora, acordó retraerse, por evitar la coalición entre los dos partidos separatistas, nacional cubano y el más intransigente republicano federal.

Hay que notar que mientras aquí ganaba la votación el partido «Antiinterventor», hace declaraciones el Gabinete de Washington, diciendo que las tropas de ocupación seguirán indefinidamente; que otro día se tratará si acaso de la anexión, que mientras tanto conviene á Cuba el protectorado.

El día 1.° de julio tomarán posesión los nuevos concejales; y hay que advertir que en las principales poblaciones ha salido alcalde un militar de los adictos á Gomez yá Quintin Banderas.

El de aquí, es el general Alejandro Rodriguez; dicen ser buena persona, antiguo tabaquero, pero hombre que no posee leyes, ni tampoco conoce lo más rudimentario para poder desempeñar con acierto la Alcaldía. Pero el sable americano, ú otro sable le enseñará el modo de gobernar bien.

Su derrotado contrincante, era el jurisconsulto Estrada Mora, que ya había desempeñado la Alcaldía anteriormente. ¿Qué sucederá? Si no cesa la intervención, como es seguro no cesará, ¿se atreverá el partido á lanzarse á la manigua, como dicen sus órganos en la prensa, y como han pregonado sus prohombres en recientes mitings? No faltaría más que esto para acabar de matar en flor, las esperanzas que concebiamos, de reponernos de tanto desastre sufrido en la última guerra.

Los marinos argentinos fueron obsequiados por la Colonia española tan dignamente como merecían. En el Casino Español se les dió un banquete, en el que, se pronunciaron fogosos discursos, abogando por la mayor inteligencia comercial entre España y la Argentina.

Los argentinos demostraron haber quedado muy satisfechos de los festejos de esa y de Madrid y poniendo por las nubes á esa capital, por su hermosura, por su comercio y por el caracter y laboriosidad de sus habitantes.

El Centro Asturiano, Centro Gallego, y otras Sociedades españolas, obsequiaron á los argentinos con bailes, giras campestres, banquetes, etc., etc., cuyos marinos se fueron agradecidos hasta rayar en delirio de tantas atenciones que les prodigamos los que estamos cobijados bajo la enseña, gualda y roja.

EL CORRESPONSAL.

(*La Publicidad*.)

Incendio en Nueva York

Más noticias del incendio

Escenas conmovedoras.—Pormenores interesantes.—Más de 500 muertos y heridos.—Pérdidas materiales.

Nueva York 1, 7'18 m.

Se insiste en esta ciudad que ha sido tan grande como en un principio se dijo el número de víctimas á consecuencia del incendio y explosión del «Bremen».

En el momento en que el citado trasatlantico fué alcanzado por las llamas y se produjo la explosión, había á bordo del mismo centenares de pasajeros, muchos de los cuales fueron lanzados violentamente al agua.

El navío osciló, y parte del mismo se sumergió enseguida.

El espectáculo era en extremo conmovedor.

En el «Saale», hombres, mujeres y niños hacían señales, con verdadera angustia, por las troneras del entrepuente, en petición de socorros, pero no se les podía prestar.

Este buque fué á la deriva hasta la isla Liberty, encallando en este sitio.

Se han retirado 50 cadáveres que no han podido ser reconocidos por el estado de mutilación que presentaban.

Han resultado heridos muchos bomberos.

Segun los datos recogidos en las oficinas del Lloyd aleman, el número de muertos y heridos conocido hasta ahora con motivo del horroroso incendio de los muelles del mismo, propagado á los buques en ellos fondeados, pasan de 500.

Todas estas víctimas eran tripulantes de las embarcaciones incendiadas.

Según uno de los cálculos á bordo del «Saale» han debido perecer unos 70 individuos; á bordo del «Main», 37 muertos y 60 desaparecidos, y á bordo del «Bremen», unos cien muertos; pero estas cifras son muy cortas, pues las que arrojan las últimas noticias son mucho más desconsoladoras.

El «Herald» valúa de 400 á 1.200 el número de víctimas del incendio, y las pérdidas materiales de 10 á 20 millones de dollars.

Quedaron completamente destruidos cuatro trasatlánticos.

El fuego fué descubierto hacia las cuatro de la tarde, y se vió con pánico como se propagaba con aterradora rapidez.

Se tienen nuevos pormenores de la catástrofe.

Las 1.500 personas que habría sobre el muelle tuvieron que ponerse en salvo en precipitada huida.

Se sabe que ha perecido gran parte de la tripulación del «Saale», entre ella muchos oficiales de la misma.

A bordo de los barcos incendiados se apagó la luz eléctrica, y esto produjo una terrible confusión.

Los que buscaban con ansia su salvación, esgrimían cuchillos para abrirse más pronto paso.

Una especie de locura se había apoderado de los pasajeros, que presentaban un cuadro extraño, porque unos tendían las manos á los que encontraban á su paso, á modo de postrer saludo; otros lloraban y muchos reían con una risa que causaba espanto.

Los vapores «Bremen» y «Main» encallaron en Wechanken y continúan ardiendo, por lo cual se consideran perdidos por completo.

La Compañía del Lloyd alemán costeará los gastos de los funerales.

La cuestión china

Pesimismos

Londres 4.

De Shanghai llegan noticias muy pesimistas, según las cuales, además del ministro alemán, fueron asesinados en Pekin otros dos ministros, ignorándose aún de qué naciones. Añaden los despachos que los chinos incendiaron el hospital de la misión de Moukden, asesinando antes á los indígenas convertidos al cristianismo. Dícese, además, en otro telegrama de fecha más reciente que los ministros francés é inglés en Pekin, con todas las fuerzas blancas que custodiaban las dos legaciones, fueron pasados á cuchillo.

Según otro despacho, la situación de las fuerzas aliadas, insuficientes para rechazar el ataque de las numerosas tropas chinas que les atacan, no puede ser más desesperada, temiéndose una catástrofe.

Los chinos hacen los mayores esfuerzos por apoderarse del puente principal, cuya toma tanto costó el día 23 junio último á los rusos, pues tomado el puente está perdida la ciudad.

Según otro telegrama, corre en Sanghai el rumor de que el almirante Seymour fué herido en uno de los recientes combates.

Las noticias telegráficas de Chefu confirman las anteriores, y añaben ser también muy crítica para los extranjeros la situación de aquella plaza.

El estado de guerra

Londres 4.

Se ha publicado en Pekin un Edicto imperial declarando la China en estado de guerra con todas las naciones extranjeras, elogiando los triunfos alcanzados sobre los cristianos por las armas chinas, y llamando á todos los celestiales para que se armen y defiendan el imperio contra los extranjeros.

Termina el Edicto ordenando á los virreyes que organicen tropas para la defensa del país contra los blancos.

Represalias

San Petersburgo 3.

Reina tal indignación contra los chinos que ante el temor de que las masas populares cometan algún atropello, ha ordenado el minstro de la guerra que algunas fuerzas del ejército guarden el edificio y las inmediaciones de la embajada china en la capital.

Refuerzos alemanes

Berlín 3.

Dentro de pocos días saldrá para los mares de China la primera división de la escuadra alemana, formada por cuatro acorazados de combate y un crucero de primera clase.

Portugueses á China

Lisboa 3.

De mañana á pasado saldrá para Canton un trasporte de geurra conduciendo 400 soldados y 9 cañones de tiro rápido.

La iluminada de Lorqui

El gobernador civil de Murcia ha instruido expedientes antes de decidir la reclusión de Francisca en el manicomio.

He aquí la certificación presentada por los médicos de aquella capital:

«Los médicos que suscriben certifican:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad, han reconocido á Francisca Guillén Ortega, natural de esta villa, de unos veinte y siete años, soltera, hija de Pablo Guillén, viudo, jornalero, con domicilio en este término, sitio llamado de «Churra» y del reconocimiento indicado resulta: que la Francisca Guillén tuvo una hermana que, según referencias, falleció á consecuencia de perturbación mental: que es escrofulosa, carece en absoluto de ilustración y ha padecido de ataques de histerismo en

diferentes ocasiones. Que desde hace algo más de dos meses sufre á diario ataques de histerismo no convulsivo con alucinaciones y percepciones falsas de la vista y del oído, con exuberancia y perversión en la apreciación de determinados objetos, acompañados de ataques catalépticos, por lo que los médicos que suscriben consideran á la Francisca Guillén como una «histeromaniaca con falsas ideas religiosas.»

Lorquí y Junio de 1900.—*Pascual Herraiz.—Esteban de Mingo.*»

MAHÓN

Llamamos muy especialmente la atención de los fabricantes de calzado de esta isla, sobre la Memoria del Ingeniero Industrial relativa á la contribución del calzado en Baleares, que publicó la Gaceta del 1.° de este mes, que extractó «El Liberal» y que transcribe íntegra en sus columnas «El Bien Público». Interesa mucho á dichos fabricantes que estudien con toda atención la consabida Memoria, porque les conviene combatir las bases erróneas en que el autor de la misma funda sus cálculos.

En la reunión celebrada anoche por la sociedad cooperativa de producción «Paz y Trabajo», fué designado el obrero que del seno de la misma ha de concurrir á la Exposición Universal de París, resultando elegido D. Jaime Gomila Pons al que felicitamos por la distinción que ha merecido de sus consocios, esperando que su visita al Gran Certámen, resulte provechosa para la sociedad de que forma parte.

La señorita D.ª Jacobina Baquero, hija de nuestro particular amigo el Teniente Coronel del mismo apellido, sufrió en la tarde de ayer un sensible percance, al intentar apeárse de un carruaje de los que hacen el tráfico de viajeros en la carretera de Mahón á Villacarlos, en el cual iba en compañía de su hermana Dolores y varias amigas, creyendo que corría peligro ante la marcha veloz que emprendió el caballo que tiraba del vehículo.

Sin atender á las observaciones de otras personas que iban dentro del coche, abrió la portezuela de éste, pero al poner pié en el estribo, cayó de bruces sobre el duro suelo de la carretera.

Detenido el carruaje, su hermana, amigos y demás personas que iban en el mismo, entre las cuales se hallaba el médico Sr. Vinent, corrieron á socorrerla, conduciéndola á la noria llamada «de'n Muret» contigua al lugar de la ocurrencia.

Poco despues y apenas avisado, presentóse el médico del Batallón de Artillería Sr. Aldáz, quien acto contínuo dispuso fuesen en busca de los medicamentos necesarios para hacer la primera cura de las lesiones que se habia inferido la señorita Baquero.

Tambien acudió al lugar del suceso el facultativo Sr. Colorado, quien procediendo á examinar con más detención á la enferma juntamente con el Sr. Aldáz, notaron que además de las heridas y contusiones de la cara, brazos y piernas, tenia el brazo izquierdo con fractura incompleta.

El estado de la señorita Baquero es hoy relativamente satisfactorio, si bien continúa todavia en la noria donde fué socorrida, por disposición facultativa, y es de esperar que dentro de algunos dias se vea del todo restablecida.

Así al menos lo deseamos.

En breve se abrirá al público una nueva expendeduría de Tabacos, en la casa n.° 9 de la calle Nueva de esta Ciudad, contigua á la Delegación del Gobierno.

* * *

A propósito de expendedurías de la Tabacalera nótanse en estas la falta de macillos de cigarrillos, que se venden á 0'10 y á 0'05 pesetas cada paquete, y como estas clases son las que gasta por regla general la clase pobre esta es la que toca los resultados de la negligencia que se observa en los estancos, pues tiene que gastar tabaco de precio superior al que desea, si no quiere quedarse sin fumar.

* * *

También faltan en los citados establecimientos, licencias de uso de arma y de caza, de modo que no hay quien entienda el maremagnum este.

Sería pues de desear que en bien del público y también de la sociedad arrendataria, se corrigiesen estas deficencias.

Desde pasado mañana jueves la música del Regimiento de Baleares tocará como los veranos anteriores en el paseo de Isabel II de 9 á 11 de la noche, si el tiempo lo permite.

Son de admirar unos lindos cuadros al óleo que se hallan expuestos en el escaparate del establecimiento «La Mariposa» calle de Arravaleta.

Tipos y paisajes filipinos son los asuntos trasladados al lienzo y en verdad que lo están con una propiedad irreprochable.

El autor aceptará cuantos encargos se sirvan hacerle, tanto en retratos al óleo, al lápiz ó al carbón, como en cuadros religiosos y trabajos sobre seda, cajas para regalo, abanicos, etc.

A hora de itinerario ha salido para Palma el vapor correo «Ciudad de Mahón» al mando del capitán señor Cabot, con la correspondencia, pasaje y carga.

Cédula de emplazamiento

Por la presente y de orden del Sr. Juez de primera Instancia de este Partido dada en providencia de hoy, á instancia de D.ª María Pons y Perlas en méritos de la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía que ha promovido en concepto de pobre, para que se declare la presunción de muerte de su padre D. Juan Pons y Villalonga, natural y vecino que era de Villa-Cárlos en la Isla de Menorca, y ausente de la misma en ignorado paradero hace más de treinta años: emplazo por segunda vez á este y á las personas desconocidas que se crean con derecho para oponerse á la declaración que se pretende, para que dentro del improrrogable término de cinco días, contadero desde el siguiente al en que se publique la presente cédula en la Gaceta de Madrid comparezcan en los autos personándose en forma, previniéndoles que en otro caso les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Mahón seis de Julio de mil novecientos.—Ldo. Jaime Allés.



SECCION POETICA

Ripios de un aprendiz

V.

Psiquica

Hay momentos de fiebre en que parece
Que estalla mi cerebro
Y que á través de los sentidos corre,
A la par que la luz del pensamiento,
Un poderoso espasmo cuya fuerza
Estremece mis nervios
Y hace latir la sangre con ardores
De inesperado incendio.
Surgiendo del relámpago que alumbra
Del alma lo secreto,
Brotan entonces en tropel confuso
Las cálidas visiones del ensueño,
Y, tras ellas, escuetas y sombrías,
Las despiadadas fórmulas que el freno
Pretenden imponer á los febriles
Latidos de mi cuerpo.
Y entablada la lucha misteriosa,
Combaten en silencio
La Razón y el Instinto
Con sus tropas de fórmulas y anhelos,
¡Para cantar, después de la victoria,
Viejas verdades ó placeres viejos...!

* * *

Dios, Patria y Rey

VI.

(SONETO)

Dejó el suelo de España enrojecido,
la sangre convertida en un torrente,
cuando encendió la lucha el Pretendiente
por restaurar un trono maldecido.
El juicio de la Historia merecido,
de oprobio y de baldón llenó su frente.
¡Y quiere aún esa facciosa gente
animar un cadáver corrompido!
¡Dios, Patria y *Rey!* Con tan mentido lema,
amantes del odioso oscurantismo,
pretendeis redimir al pueblo hispano....
¡Un *Dios*, del ódio y la venganza emblema!
¡Una *Patria* entregada al monaquismo!
Y un *Rey* que convertir en un tirano!

JOSÉ VIDAL.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Julio 11 Miércoles

Santos Pio I papa y mártir, Sabino cf. y Juan ob.

Sale el Sol á las 4'41.—Pónese á las 7'29.

Luna: Sale 6'39 T.—Pónese 3'22 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 10

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», cap. D. T. Ginart, con 21 trip. pasaje, efectos y balija.

VARIEDADES

En la provincia de Roma, y próximo al pueblo de Leprinano, se ha formado repentinamente un lago de importancia, producido por surtidores subterráneos, de los que ningun conocimiento tenían los habitantes de aquellos terrenos, ni viajero alguno pudo observar. El lago tiene una circunferencia de mas de dos tercios de milla, y las aguas reunen la particularidad de ser sulfurosas.

El sitio se ve favorecido por numerosa concurrencia del pais y otras provincias, que acude á visitar este nuevo lago, cuya extensión aumenta por dias.

* * *

El Museo del Louvre acaba de recibir en depósito el famoso tesoro del rey Atalarico, llamado el tesoro de Petraossa, el cual le ha sido confiado por el director del Museo de Bucarest, Mr. Tasileseu, comisario géneral de Rumanía en la Esposición.

Este tesoro, compuesto de catorce piezas de oro macizo cincelado, que datan de los siglos IV y V de nuestra Era, ha sido enviado á Paris para figurar en el pabellón de Rumania en la Exposición. Pero teniendo en cuenta su considerable valor, se ha preferido enviarle al Louvre. El tesoro de Alarico está expuesto, en vitrina especial, en la sala de joyas antiguas del Museo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 7 m.

El Banco de España anuncia que el dia 14 del actual se verificará el sorteo de la amortización de la deuda del 5 por ciento.

Un telegrama oficial confirma que el príncipe King combate la rebelión en China y añade que el dia 3 del actual los ministros de Pekín estaban sanos y salvos.

Madrid 10, 10 m.

Hoy se firmará una combinación de gobernadores.

Los tenedores de la deuda exterior en París han de celebrar hoy una reunión y se espera que la mayoría será favorable á que se suprima dicha deuda.

Afírmase que las tropas aliadas rechazaron el vigoroso ataque que los chinos hicieron á Tient-Tsin.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 9 Julio, 4'00 t.

4 °/₀ interior	72'35
— exterior	79'10
Amortizable	80'70
Cubas 1886.	85'40
— 1890.	71'50
Banco España	504'40
Tabacalera.	419'00
París á la vista	26'70 á 26'80
Lóndres id.	31'78 á 31'82

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	100'00
Banco de Mahón	39'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	105'00	00'00
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval.	00'00	00'00
Oblig. municipales.	66'50(·)	00'00

Mahón 3 Julio 1900.

(·) *Cupón cortado.*

PLATO DE POSTRE

Un rey se burlaba de uno de sus cortesanos, que habia desempeñado varias embajadas.

Lo raro de su figura le hizo decir que se parecía á un avestrúz.

—Yo no sé, Señor, lo que parezco; pero he representado muy bién á V. M.



SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Mahón

VIGILANCIA Y POLICÍA RURAL.

Habiendo acudido á esta Alcaldía algunos propietarios de fincas colindantes con el mar, en súplica de que se corrijan los abusos que se vienen cometiendo por algunos individuos que sin derecho alguno penetran en aquellas y se apoderan de la sal que se cosecha en los depósitos conocidos vulgarmente por cucons, he dispuesto hacer saber al público que los expresados actos son punibles como atentatorios al derecho de propiedad, á fin de que se abstengan de cometerlos aquellos que por ignorancia ó por malicia acostumbran á ejecutarlos; en la inteligencia de que los dependientes de esta Alcaldía tienen orden de ejercer exquisita vigilancia y denunciar á los infractores, para que sufran el condigno castigo.

Mahon 9 Julio 1900.— El Alcalde. Guillermo Pons.—

* * *

Ayuntamiento de Mahón

Funciones públicas

El día 21 del actual á las doce de su mañana tendrán lugar en estas Casas Consistoriales un concurso para la adquisición de los bailes públicos que han de celebrarse en el caserío de Llumesanas en la Aldea de San Clemente y en el anejo pueblo de San Luis con motivo de la festividad de sus santos titulares conforme á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y bajo los tipos siguientes.

	Pesetas.
Caserío de Llumesanas	15'00
Aldea de San Clemente	20'00
Pueblo de San Luis	40'00

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 9 Julio de 1900.—El Alcalde Presidente. Guillermo Pons.

* * *

Administración de consumos de Mahón

Se previene á los vecinos de esta Ciudad que tengan existencia de ánades, gallinas, gansos, patos, palomos, capones, pavos, pollos, perdizes, conejos y demás aves caseras, que desde el día 6 al 15 del actual podrán pasar por esta Administración de Consumos sita en el Anden de Levante frente al fondeadero de los vapores Correos con el fin de manifestar el número que de dichos animales tengan en su poder y celebrar un concierto con dicha Aminstración para el pago aproximado de los arbitrios correspondientes á las referidas clases durante el periodo que media desde 1.° Julio actual al 31 de Diciembre de 1901.

Los que transcurrido el indicado plazo no hayan cumplido dicho requisito se hallarán expuestos á que sean decomisadas las expecies de que se trata y sufrirán las penalidades prevenidas en la Instrucción de Consumos vigente.

Mahón 5 de Julio de 1900.—El Administrador—P. P.—Juan Salord.



La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento del artículo 20 de los estatutos de esta Sociedad se convoca á los Señores Accionistas á Junta General ordinaria para el día 23 del actual á las cinco de la tarde en el domicilio del Sr. Director Naviero.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad.

Mahón 5 de Julio de 1900.—El Presidente, Juan Biale y Coll.—P. A. de la J. de G.—Pedro Ballester, Secretario.

Subasta

El día 22 del corriente, á las once de su mañana, se venderán en licitación privada, juntas ó por separado, las casas situadas en esta Ciudad, calle de San Bartolomé, señaladas con los números 15, 17 y 19.

Dicho acto tendrá lugar en la Notaría de D. Francisco Mercadal y Pons, donde obran los títulos de propiedad de espresadas fincas y las condiciones de la referida subasta.

Mahón 5 Julio, 1900.

Bernardo Fábregues, imp